VISTO:

El expte. nº 14.02.33489, por el cual los Sres. Secretarios de Asuntos Estudiantiles de la Casa elevan el "Proyecto de Sistemas de Tutorías para Alumnos Ingresantes a la Facultad de Odontología", para su aprobación; y

CONSIDERANDO:

La importancia de la realización de actividades de esta naturaleza.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA RESUELVE:

ARTICULO 1º: Aprobar el "Proyecto de Sistemas de Tutorías para Alumnos Ingresantes a la Facultad de Odontología", elevado por los Sres. Secretarios de Asuntos Estudiantiles de la Casa que, como anexo, forma parte de la presente.

ARTICULO 2°: Tómese nota, comuniquese y archivese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES A VEINTIOCHO DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DOS.

> Prof. Dr. NAZARIO KUYUMLLIAN DECANO

bd. NELSON RUGANI SECRETARIO

HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO FACULTAD DE ODONTOLOGIA

RESOLUCION N°: 165

mr



Anexo Res. 165/02 H.C.D.

<u>Proyecto</u>: "Sistema de Tutorías para los Alumnos Ingresantes a la Facultad de Odontologia"

Fundamentación

Este Proyecto nace ante la necesidad de los alumnos ingresantes de nuestra Facultad, de recibir orientación en cuanto a la inserción en el ámbito universitario, a la organización administrativa, a obtener distinto tipo de información con respecto a becas, conocer sus deberes y obligaciones en la Facultad y principalmente basado en la integración social con los demás estudiantes.

Objetivos

- Informar sobre derechos y deberes de los estudiantes en la Universidad (Estatuto Universitario y Régimen Disciplinario para alumnos de la Universidad).
- Que el estudiante logre manejar los tramites administrativos dentro de la Facultad.
- Que conozcan el funcionamiento y ubicación de las Cátedras.
- Brindar información sobre las becas a las que pueden acceder los Estudiantes.
- Ofrecerles tareas recreativas y deportivas dentro de la Facultad.
- Ser un apoyo académico durante el cursado de las materias.

Ejecución

Este Sistema de Tutorías se llevará a cabo a partir de la inscripción de los aspirantes al ingreso a nuestra Carrera, a los cuales se les hará entrega de un carnet con los datos del Monitor.

Los Monitores serán alumnos encargados de guiar, acompañar y coordinar a los ingresantes durante el Ciclo de Integración y Nivelación.

A su vez los Monitores serán coordinados por los Secretarios de Asuntos Estudiantiles.